

ANEXO I

(Espacio reservado para el sello de Registro de Entrada)

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DIRIGIDA A COMERCIOS PARA LA
IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA
ENERGÉTICA. Año 2018**

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE:			NIF:
DOMICILIO SOCIAL:	Nº:	Piso:	Pta:
LOCALIDAD:			C.P.:
CORREO ELECTRÓNICO:			FAX:
TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:		

2. DATOS DEL TITULAR O REPRESENTANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS:			DNI:
DOMICILIO SOCIAL:	Nº:	Piso:	Pta:
LOCALIDAD:			C.P.:
CORREO ELECTRÓNICO:			TLF.:

3. DOCUMENTACIÓN QUE AUTORIZA A CONSULTAR (salvo indicación expresa en contrario)

3.1. La presentación de esta solicitud implica la autorización al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a recabar los datos que se indican a continuación, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas

Rfª	DATOS A CONSULTAR	ORGANISMO AL QUE SE REALIZA LA CONSULTA
I	Nº DNI / NIE del solicitante (titular o representante de la entidad solicitante).	Dirección General de la Policía
II	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria de la entidad/empresario individual solicitante.	Agencia Estatal de Administración Tributaria
III	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social de la entidad/empresario individual solicitante	Tesorería de la Seguridad Social
IV	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón de la entidad / empresario individual solicitante.	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

3.2. **NO AUTORIZO** al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, a recabar los datos identificados con la referencia en el apartado 3.1., por lo que apporto a esta solicitud la documentación que se indica a continuación:

4. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA EN LOS CASOS PERTINENTES

- Proyecto de inversiones (**Anexo II**)
- Certificado actualizado de situación en el censo de actividades económicas de la de la AEAT (**Modelo 036/ 037**)
- Personas jurídicas: Escritura de constitución o modificación (Según punto 3 apartado OCTAVO de la Convocatoria)
- Personas jurídicas: Escritura de Poder del representante (Según punto 3 apartado OCTAVO de la Convocatoria)
- Personas Físicas (Autónomos): Alta en el régimen especial de Trabajadores Autónomos (RETA) o Mutualidad alternativa junto con el último recibo de pago.

5. DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Que ostenta el cargo de representante legal de la entidad, entre cuyas funciones se encuentra la de solicitar subvenciones. En caso de no ser el representante legal, la persona que firma dispone de poderes o autorización otorgados a su favor, que le faculta para la presentación de esta solicitud.
- Que acepta las bases de la convocatoria, que la entidad cumple los requisitos exigidos por la misma y que no incurre en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que la entidad que representa no incurre en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

6. DECLARA RESPONSABLEMENTE:

<input type="checkbox"/>	No ha solicitado ni obtenido subvención o ayuda para el proyecto presentado	
<input type="checkbox"/>	Sí ha obtenido las siguientes subvenciones o ayudas para el proyecto presentado:	
	Entidad que financia	Importe concedido
	Total:	

En Pozuelo de Alarcón, a de de 2018

El/la Beneficiario/a o Representante legal de la entidad.

Mediante la cumplimentación y suscripción de los formularios de esta convocatoria así como mediante la aportación de documentación y (en su caso) los resultados de las consultas, los firmantes autorizan expresamente que los datos de carácter personal contenidos en los diversos anexos y documentación presentada a esta convocatoria y su justificación, todos ellos aportados voluntariamente, sean tratados en ficheros propiedad de las Concejalías de Hacienda y de Desarrollo Empresarial y Comercio del Ayuntamiento de Pozuelo con la finalidad de la tramitación y gestión de la solicitud de subvención y para la realización, control y gestión de las operaciones derivadas de la misma. Los datos serán conservados durante los plazos necesarios para cumplir con la finalidad mencionada y los establecidos legalmente.

Los datos de las solicitudes y proyectos podrán ser accedidos por el Consejo de Subvenciones según lo establecido en el punto sexto de la convocatoria. El DNI del solicitante, el importe, objeto, finalidad y beneficiarios, así como los datos identificativos de los empresarios individuales, podrán ser publicados en los medios establecidos en el apartado undécimo de esta Convocatoria a efectos de notificaciones de requerimiento de subsanación de documentos, propuesta de resolución provisional y resolución definitiva. Igualmente dichos datos podrán ser publicados en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en cumplimiento del artículo 8.1.c de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Del mismo modo declara haber sido informado sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid) acreditando su identidad. Podrá consultar la Política de Privacidad en <https://www.pozuelodealarcon.org/>.

En el caso de que en la documentación aportada a lo largo del proceso se incorporen datos de carácter personal distintos a los del/de los firmante/s de la solicitud de ayuda, el/los mismo/s deberán informar a dichas personas de los extremos contenidos en esta cláusula y estar en disposición de acreditar documentalmente ante el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el ejercicio de dicha información. En este caso será necesario presentar, junto a los documentos justificativos, el Anexo V denominado "Consentimiento publicación datos terceros".